

Tras el paso del huracán Lidia

# Recibe Nayarit todo el respaldo federal

En reunión de evaluación y seguimiento con integrantes del gabinete federal, se acordó seguir trabajando en unidad

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero sostuvo un importante encuentro con los titulares federales de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa y Ariadna

Montiel Reyes, de la Secretaría de Bienestar, además del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara y personal de la Secretaría de Marina.

En esta reunión se evaluaron los daños dejados por el huracán Lidia, que en categoría 4 esta semana tocó tierras nayaritas, principalmente el sur del estado.

Redacción

PÁGINA 6A



Disciplina fiscal para Ayuntamientos

## Sin incremento los impuestos para 2024: Alba

“Revisaremos las leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de cada uno de los 20 ayuntamientos, que nos clarifiquen con precisión el proyecto que van a presentar”, sostuvo la presidenta del Congreso

Para evitar cualquier tipo de abuso e incumplimiento de acuerdos y descuentos ya previstos en la ley, con bastante cuidado y de manera puntual, el Poder Legislativo revisará las leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de cada uno de los 20 ayuntamientos en el estado, informó la diputada presidenta del Congreso, Alba Cristal Espinosa Peña, quien abundó sobre el criterio que estarán aplicando en la materia. Adelantó que no se permitirán los incrementos excesivos y creación de nuevos impuestos: “Pero sobre todo, el clarificar con bastante precisión el proyecto que van a presentar y que nos lo expliquen, porque eso es lo que ha sucedido en años pasados, a veces llegamos con el proyecto pero a lo mejor no lo acompaña quien lo hizo o quien lo elaboró y ahí nos complican un poquito, porque no es lo mismo el revisarlo puntualmente además de la retroalimentación que podemos tener por parte de las autoridades municipales”.

Oscar Gil

PÁGINA 8A

Ante la proximidad de manifestaciones feministas Pide rector de Catedral clemencia para los muros de cantera

El llamado sigue siendo a que la voz en defensa de las personas vulnerables o dañadas en su dignidad pues sea ante los tribunales, los congresos, en sí ante la ley y no dañando nuestra historia en nuestro monumento, dijo el sacerdote José Refugio Ángel Palomera

El próximo 25 de noviembre se celebrará el Día mundial de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, por lo que no se descarta una manifestación por parte de grupos feministas, razón por la que el rector de la Catedral de Tepic, José Refugio Ángel Palomera, solicita de manera anticipada respeto al monumento histórico al que recientemente le fueron retiradas las pintas de grafiti de pasadas manifestaciones.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS La Serpentina Un escándalo exagerado Guillermo Aguirre

Respaldo federal a Nayarit Juan Alonso Romero

Monitor Político Julio Casillas Barajas PÁGINA 2A

En busca de la transparencia

## Examinarán con detalle la nómina de la Universidad

“La institución ha estado tomando medidas que han requerido valentía, las auditorías siempre son áreas de oportunidad, porque si no evaluamos algo no lo podemos mejorar”, concluyó la titular del órgano de control interno de la UAN, Silvia Fabiola Pérez Parra

Para dar seguimiento a procesos, controles de nómina y compromisos establecidos en el Convenio de Apoyo Extraordinario firmado en 2022, la rectora de la Universidad

Autónoma de Nayarit (UAN) Norma Liliana Galván Meza, inició la reunión de auditoría de nómina, la cual será efectuada por la Asociación de Órganos de Control y

Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES).

Redacción

PÁGINA 6A

Afirma el presidente de la CANIRAC

## Habrà pago de aguinaldo para meseros y cocineros

“Siempre somos responsables de cumplir lo que nos corresponde mes a mes, tanto impuestos como lo que nos toca ya al final del año vacaciones, y lo que son los aguinaldos”, declaró Alfonso Aguilar Barr

Restauranteros en Tepic con distinción de ser Empresa Socialmente Responsable, se preparan ya para el pago de aguinaldos, por lo que meseros y cocineros sí tendrán dicha prestación al hacerse los ahorros necesarios, confirmó el actual presidente

estatal de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Alfonso Aguilar Barr.

Explicó que como todo administrador, previsor, se tiene que ir haciendo el

respectivo apartado: “Sabemos que es todos los años y bueno siempre somos responsables de cumplir lo que nos corresponde mes a mes, tanto impuestos como lo que nos toca ya al final del año vacaciones, y lo que son los aguinaldos”.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Si consumen alcohol en la vía pública

## Borrachines irán a parar ante un juez cívico

El agente de la Policía Municipal de Tepic, Homero Cabrales, explicó que quienes consuman bebidas embriagantes en la vía pública se harán acreedores a una sanción administrativa

Habrà cero tolerancia para los ciudadanos que consuman bebidas embriagantes en la vía pública o dentro del perímetro de la plaza principal de Tepic.

Un ciudadano que se dedica a cantar en la vía pública y que cargaba una guitarra, fue

arrestado por agentes municipales después de ser sorprendido consumiendo bebidas embriagantes en una de las bancas de la Plaza Principal de Tepic.

Fueron alrededor de cinco elementos policíacos los que se encargaron de

conducir al artista urbano, para que de manera voluntaria abordara una patrulla de esta corporación y posteriormente fuera presentado ante un juez cívico.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 8A



Un personaje más de nuestro Tepic Guarde usted el demonio que lleva dentro

Al preguntarle a este personaje urbano, si el diablo existía, el entrevistado respondió: “Depende, si crees en mí si existo, pero si no crees en mí no existo”

Todos los seres humanos llevamos un diablo dentro, es responsabilidad de nosotros tranquilizarlo o permitir que salga de lo más hondo de nuestro ser y cause daño a quienes nos rodean, considera en entrevista, un hombre que caminaba por el centro de la ciudad de Tepic vistiendo una túnica en color rojo y que portaba una máscara de diablo.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 8A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Un escándalo exagerado

**\*\*Se queja el alcalde de Tuxpan, JOSÉ LUIS TOVAR, de acoso político, tiene cuando menos tres carpetas de investigación en fiscalía; qué pensará de la alcaldesa CONCEPCIÓN GARCÍA, de un municipio de Oaxaca, que el pueblo la metió por rata a la cárcel, hasta que renunció**

Pues hace tres días fue detenido el alcalde de Tuxpan Nayarit, JOSÉ LUIS TOVAR RUVALCABA, su detención, al estilo de moda, fue grabada por gente que estaba acompañándolo en ese momento, y en el momento que se dio el suceso, el todavía alcalde, les dice a los agentes que ejecutan la orden de aprehensión, que si lo pueden detener aun estando amparado, y se ve que busca desesperadamente en una carpeta que trae consigo, un documento, seguramente el amparo del que habla.

Al parecer no puede comprobar que trae el dicho amparo y es llevado a las celdas carcelarias, posteriormente, y conforme los derechos que tiene el presidente municipal de Tuxpan, al igual que todos los ciudadanos mexicanos, es liberado seguramente porque cumple con los requisitos que le exigen el juez, para llevar a cabo su proceso en libertad.

En un momento dado, y seguramente para ponerle un buscapiés a la diputada presidenta del Congreso del Estado, una compañera de los medios, le pregunta si es legal la detención del alcalde de Tuxpan, aun estando amparado, y ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA, le contesta que el señor JOSÉ LUIS TOVAR RUVALCABA, tenía un amparo para no ser citado por el poder legislativo y hacerle un juicio político, por los demás delitos, ella señala que no sabe si el edil municipal tuxpense, estaba o no amparado, o incluso si tenía con él los respectivos documentos que lo liberaran de la acción de la justicia, con esa respuesta la diputada ALBA CRISTAL, cerró toda especulación de que la detención de JOSÉ LUIS TOVAR RUVALCABA, fuera injusta o por motivos de una persecución personal.

Situación que sin datos fidedignos, en su momento, el día de la detención, el dueño del Movimiento Ciudadano, DANTE DELGADO RANNAURO, Senador de la república, exhibió como un acto injusto.

Lo primero que debemos saber es que JOSÉ LUIS TOVAR RUVALCABA, tiene abiertas varias carpetas de investigación, pero en el caso de su detención se le adjudican o se le acusa de dos delitos que son \*Ejercicio indebido de funciones. \*Y Peculado.

Nada qué ver con una acusación por evitar un juicio político de parte del congreso del estado, por lo cual, este amparo, si verdaderamente lo tiene, le sigue sirviendo, pues lo repito, sus delitos son otros.

Ahora bien, JOSE LUIS TOVAR RUVALCABA, ha hecho varios movimientos económicos en su alcaldía, de suyo tramposos y delictivos, como utilizar prestanombres para depositarles dinero a su nombre y exigirles que luego se lo regresen en efectivo.

Por eso, me pareció exagerada la forma en que fue defendido este pequeño o mediano pillo, con investidura de presidente municipal, y que bueno que no es alcalde de un municipio de Oaxaca, porque miren lo que pasó ayer, un grupo de habitantes retuvo y encarceló en los separos de la cárcel de la población a la alcaldesa de Asunción Ocotlán, Oaxaca, Concepción García García.

La funcionaria, que llegó al cargo por el Partido Fuerza por México, fue acusada de haber incurrido en malversación de recursos y falta de construcción de obras.

De acuerdo con videos que circulan en redes sociales, los inconformes, afirmaron que la medida se implementó para obligar a la funcionaria a entregar reportes financieros de su gestión pues consideran que no hay transparencia

Además de que exigieron respuesta a otros conflictos que existen en la demarcación, ubicada en la región de Valles Centrales.

La retención de la alcaldesa de Asunción Ocotlán ocurrió alrededor de las 7:30 horas de ayer, por lo que luego de casi 30 horas, y a petición de la comisión estatal de derechos humanos, fue liberada 30 horas después, lo que significa que la alcaldesa CONCEPCIÓN GARCÍA GARCÍA, pasó cuando menos una noche en la cárcel de su propia presidencia municipal.

Y si algunos consideran que la detención del alcalde de Tuxpan, JOSÉ LUIS TOVAR, fue injusta, entonces califiquen la detención de esta señora de Oaxaca, acusada entre otros por cuando menos un delito de los que se acusa en Nayarit a JOSÉ LUIS TOVAR, el de peculado, o sea por rata para que se entienda mejor.

Y para cerrar este comentario, puedo asegurarles que cuando menos el alcalde de Tuxpan, es juzgado conforme a derecho y tiene toda el derecho de defenderse, porque a la alcaldesa rata de Oaxaca, la obligaron a firmar su renuncia, para vida de liberarla de la cárcel, sin ningún expediente, juicio, o citatorio, menos con la chanza de tener un amparo, todo hecho por el hartazgo de los alcaldes ratas de México...hasta el lunes

### RECONOCE EL GOBERNADOR

En reunión celebrada en Tepic, el día 13 de octubre por parte del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, con los titulares federales de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, de la Secretaría del Bienestar Ariadna Montiel Reyes, del Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, así como el Secretario de Marina Armada de México, el Almirante José Rafael Ojeda Durán. El ejecutivo estatal, procedió a hacer la evaluación de los daños que dejó el huracán Lidia Categoría 4, en su paso por tierras de Nayarit. Afectando principalmente al sur del estado.

### OPERATIVO DE SUPERVISIÓN

El gobernador dio a conocer ante los funcionarios federales, que vinieron al estado, enviados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el operativo de supervisión que se lleva realizado en Nayarit. Con el objetivo de tomar nota de los trabajos que se están haciendo, como de los que se necesitarán hacer, en todas las zonas que resultaron afectadas por el huracán.

### EN UNIDAD

En esta importante reunión de trabajo con parte importante del gabinete del ejecutivo federal, se acordó trabajar en unidad, para el logro de beneficios en bien de los nayaritas que sufrieron daños en sus viviendas, por causas de este fuerte meteoro.

En esta reunión, el gobernador contó con la presencia de la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, así como de funcionarios estatales y federales, que han venido apoyando en todas las tareas de prevención para evitar daños de este huracán en el estado.

La unidad quedó demostrada, con la participación preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, los Bomberos y Protección Civil, la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, la Marina y los 20 Ayuntamientos del estado.

Donde bajo la coordinación estatal que ejerció el gobernador y su equipo, estuvieron en vigilancia permanente dándole seguimiento a la información que el servicio meteorológico nacional y del estado, estaban reportando hora a hora, sobre la trayectoria del huracán

### Lidia.

Cuyas opciones de impacto fueron variando de una hora a otra.

Habiendo chocado finalmente, en la parte norte de Jalisco y parte sur de Nayarit.

Con fuerte afectación a Puerto Vallarta, Jalisco, a Bahía de Banderas y a Compostela. También a otros municipios tanto de la costa, como de la sierra y de la zona sur de Nayarit.

### LOS RESULTADOS

El trabajo de disponer de 31 albergues y más de 500 personas alojadas en ellos, dio buenos resultados.

Así como la reacción rápida de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para restablecer el tráfico en carreteras y autopistas. Lo que ayudó a mantener la conectividad y a evitar daños al tráfico vehicular. Pero también a las brigadas de apoyo, que se estuvieron moviendo por todo el estado.

Las acciones rápidas de CFE, para restablecer el servicio de energía eléctrica, en más de cuatro municipios donde hubo daño a las líneas eléctricas.

Los rondines de vigilancia de la Marina, la Policía Estatal, la Guardia Nacional y el Ejército, le brindaron seguridad a la población.

Habiendo tenido por todas estas medidas de prevención, el saldo blanco que han comentado los medios nacionales y locales.

Con saldo blanco en pérdidas humanas, a excepción de un fallecimiento por la caída de un árbol a un coche, que también desplomó líneas eléctricas.

### LA EVALUACIÓN

La evaluación que ha hecho el gobernador junto con su equipo estatal y el apoyo del equipo federal, ha sido positiva.

No se desbordó ningún río en Nayarit.

Ni el Río de las Cañas, ni el Acajoneta, ni el San Pedro. Después de que pasó el huracán, si se inundó Puerto Vallarta, por la caída intensa de lluvia, que también afectó el flujo del Río Ameca, limítrofe entre Jalisco y Nayarit. Entre Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

Río que el gobernador anunció, que le pedirá a CONAGUA y a la secretaria de Marina, que le hagan un estudio, para proceder a desazolvarlo para evitar sus desbordamientos.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

PUERTO VALLARTA SUFRIÓ UNA EMBESTIDA

## LLEGA EL TIEMPO PARA LA AVENIDA INDEPENDENCIA

• El tema de Puerto Vallarta también dolió a sus vecinos de Nayarit

• Nos deja, en la práctica, de que a la naturaleza hay que respetarla y jamás descuidarla ni un solo minuto

• El doctor Navarro Quintero opinó que siempre hay que vigilar al Río Ameca, como también se hizo con todos los afluentes de Nayarit

• Gobierno Federal sigue auxiliando

Con mucha razón el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anticipó que habrían estudiarse las condiciones actuales del Río Ameca, así como de otros arroyos y riachuelos de la Bahía de Banderas como parte de la estrategia para enfrentar al "Huracán Lidia". Y tiene mucha razón el mandatario: siempre hay que respetar las embestidas y/o crecimientos anormales de los afluentes a consecuencia de las lluvias.

Lamentablemente nuestros vecinos de Puerto Vallarta, Jalisco, resintieron los estragos provocados por los remanentes de "Lidia" -y otros factores locales-, avivando miedo e intranquilidad en las familias y visitantes. A todos nos deja la experiencia de que a la naturaleza hay que respetarla y jamás descuidarla ni un solo minuto. Afortunadamente del susto no pasó y la población vuelve a la normalidad pese a los daños colaterales reportados.

LA AVENIDA INDEPENDENCIA, CASO URGENTE

Recientemente el Gobernador Navarro Quintero comentó que debe darse seguimiento al Río Ameca porque en ocasiones es sobreexplotado para materiales de la construcción, pero no ha sido vigilado en cuanto a sus condiciones. Comentó, entonces, por añadidura un caso de Tepic: la Avenida Independencia que se inunda tradicionalmente luego de las lluvias y se afecta a la población. Reiteró Miguel Ángel Navarro Quintero que ya es tiempo de poner los ojos en esa avenida dado que su drenaje es muy antiguo y se requiere meterle dinero para instalarle sistemas hidráulicos modernos y así acabar con las incomodidades. La Independencia data de tiempos de don Tino Ávila. Luego, el "Gordo" Alejandro Rivas le echó una mano, pero de esos hace muchos años, ahora genera problemas

al por mayor. Un freno para planes y proyectos es la cercanía con las vías del ferrocarril, eso lo saben los técnicos y políticos.

BROMAS AL POR MAYOR CUANDO SE INUNDA LA INDEPENDENCIA

Las instalaciones del periódico MERIDIANO (y el personal que labora en este medio de comunicación, así como los vecinos del Fraccionamiento Las Aves) son testigos de cómo una y otra vez se inunda la zona y los perjuicios que se causan a propios y extraños. Bromas mediante "memes" son una tradición del humor urbano a cada momento. Personas nadando, surcando las aguas en lanchas o hasta en trajes de buzo, son cuestión de risa. Hasta cocodrilos han inventado en las aguas de la Avenida Independencia. Sabemos que el Gobierno de Tepic construye un cárcamo y busca generar condiciones de desagüe, pero aún está en proceso.

Navarro Quintero también dijo que hay que corregir aspectos de otras partes de la ciudad. Cierta que estas obras podrán ser una responsabilidad del municipio, pero como el caso apremia hay que entrarle todos mediante el trabajo en equipo, debidamente coordinado, como en otros ámbitos estatales, incluso esperando la ayuda del gobierno federal, ante la escasez de recursos. Y ahí están las avenidas Tecnológico y la Gobernadores. No se buscan culpables ni responsables, solamente se ven necesidades urgentes y que el pueblo no sufra.

PRESENTE LA COLABORACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL

Por cierto, ayer se evaluó el impacto que tuvo el huracán "Lidia" en Nayarit junto a los representantes del Gobierno de México: El secretario de Infraestructura,

Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño; la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel; la coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, así como personal de la Armada de México. De ello informó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Aquí, en esta reunión, se presentó el informe de afectaciones para que el Gobierno de México pueda continuar con su labor solidaria de reconstrucción acompañando la propia de las y los nayaritas, coordinada por el Gobierno nayarita.

Resumen: si bien es cierto que el paso del huracán "Lidia" no tuvo las dimensiones catastróficas que se esperaban (gracias en buena medida a los trabajos de prevención) el meteoro sí causó daños en distintas zonas del estado, particularmente en los municipios del sur, como en Bahía de Banderas y San Pedro Lagunillas que, por sus características geográficas, son de los más expuestos. Ya se garantizó el apoyo directo, sin intermediarios ni burocracias, a quienes perdieron sus casas y bienes por las lluvias y fuertes vientos del huracán.

NO A TIEMPOS DE ESPERA, SE ACTÚA RÁPIDO

El doctor Navarro apuntó que no debe haber tiempos de espera cuando de lo que se trata es de proteger la esperanza social de las y los nayaritas. Con esa actitud firme, Nayarit está de pie. La prevención es clave porque no hay que olvidar que hace dos años el canal del Sabino se desbordó, azolvado viviendas, y hoy se encuentra totalmente a salvo. También los ríos Mololoa, Acajoneta y San Pedro.

Las acciones enérgicas, en el marco de la ley, con el apoyo de las instancias federales, han logrado que en los cauces de los ríos no se construyan granjas camarónicas, pero se consideran necesarias las presas de Las Cruces y del Río Acajoneta, por las lluvias torrenciales ocasionadas por el cambio

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**



Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,364 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título en trámite. Certificado de Licitud de Contenido en trámite. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 8-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irrac. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Afirma el presidente de la CANIRAC

## Habrá pago de aguinaldo para meseros y cocineros

"Siempre somos responsables de cumplir lo que nos corresponde mes a mes, tanto impuestos como lo que nos toca ya al final del año vacaciones, y lo que son los aguinaldos", declaró Alfonso Aguilar Barr

Óscar Gil

Restauranteros en Tepic con distinción de ser Empresa Socialmente Responsable, se preparan ya para el pago de aguinaldos, por lo que meseros y cocineros si tendrán dicha prestación al hacerse los ahorros necesarios, confirmó el actual presidente estatal de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Alfonso Aguilar Barr.

Explicó que como todo administrador, previsor, se tiene que ir haciendo el respectivo apartado: "Sabemos que es todos los años y bueno siempre somos responsables de cumplir lo que nos corresponde mes a mes, tanto impuestos como lo que nos toca ya al final del año vacaciones, y lo que son los aguinaldos".

En otro orden de ideas, Aguilar Barr aprovechó el encuentro con la prensa para exhortar a comensales nayaritas a que acudan a consumir local, ya que los ramaderos y restaurantes en zona de playa en el estado fueron afectados en sus ventas hasta en un 30 por ciento como consecuencia de los efectos del huracán Lidia: "Fueron días difíciles porque incluso fuimos hasta criticados por haber abierto, pero la verdad ustedes saben que dentro de un negocio la renta sigue corriendo, no se digan los gastos, se tomaron las precauciones



adecuadas, todos tenemos servicio a domicilio, afortunadamente no llegó o golpeó directamente a Tepic y mucho negocios abrieron porque es indispensable que el alimento siguiera trabajando y que no fuera a pasar como con la situación del Covid donde se nos prohibió vender alimentos por un par de días".

Insistió en que son tiempos para solidarizarse: "Entonces creemos que un apoyo extraordinario para los ramaderos es asistir a las playas y hacer consumo ahí, desde el señor que vende el dulce tradicional que es atole de coco hasta consumir ahí un ceviche, entonces se exhorta a la ciudadanía para que asista a la playa y haga consumo en los restaurantes que están allá".

## En el día de la gastronomía nayarita Reconoce el Poder Legislativo talento de distinguidos nayaritas

\*\* Los reconocimientos fueron entregados a la cocinera tradicional Micaela Carrillo González; al historiador Pedro Luna Jiménez; al docente Juan Carlos Zúñiga, Miguel González Lomeli y un reconocimiento póstumo a don Roberto López Flores, fundador de la Salsa Huichol

Redacción

En el marco de la celebración del Día de la Gastronomía Nayarita y durante el festival Nayarit está en su Punto, la presidenta del Congreso del Estado, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, hizo entrega de reconocimientos a distinguidos nayaritas por su gran talento en el arte culinario, la historia, ciencia y docencia.

Los reconocimientos fueron entregados a la cocinera tradicional Micaela Carrillo González; al historiador Pedro Luna Jiménez; al docente Juan Carlos Zúñiga, Miguel González Lomeli y un reconocimiento póstumo a don Roberto López Flores, fundador de la Salsa Huichol; todos con grandes aportes que han contribuido a enaltecer la gastronomía de Nayarit.

En su mensaje la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, felicitó a cada uno de los homenajeados y expresó: "es el inicio para volver esto una fiesta nayarita en donde se enaltezcan los sabores, pero sobre todo el sentido de pertenencia e identidad que tenemos las y los nayaritas, tenemos el mejor pretexto para



sentirnos orgullosos y admirados de nuestra tierra que es básicamente la gastronomía", remarcó.

Espinoza Peña exhortó a cada uno de los presentes a seguir "caminando hombro a hombro apoyando y enalteciendo aquellos talentos anónimos que viven en cada rincón de nuestro Estado, porque segura estoy que ese sabor único invaluable e inmaterial aún está por descubrirse, así que sigamos buscándolo porque eso habla de la riqueza gastronómica que tiene Nayarit".

La presidenta de la comisión de Industria, Comercio y Turismo, diputada Juanita del Carmen González Chávez comentó "queremos que sea un pretexto para honrar en todas

las comunidades de nuestro estado su riqueza gastronómica para celebrar nuestras tradiciones para movilizar a sectores productivos y fomentar el interés en nuestra oferta alimentaria; Nayarit tiene grandes sabores y olores, recordemos nuestras raíces por medio del sabor", remarcó.

En su oportunidad Dora Julieta González Robles, presidenta de la Academia Nayarita de Gastronomía A.C., expresó su gratitud a la actual legislatura por hacer realidad el 15 de octubre Día de la Gastronomía Nayarita, enfatizó "hoy tenemos la satisfacción de rendirles un tributo de amor y gratitud a su extraordinaria labor en favor de nuestra gastronomía, que es,

para regocijo de todos, patrimonio cultural del Estado".

En este evento realizado en el patio central presidente Venustiano Carranza Garza del Congreso del Estado, se contó con la presencia de diputadas y diputados, la directora del CECAN, Gloria Pérez Pérez, integrantes de la Academia de Gastronomía Nayarita, estudiantes, invitados especiales, familiares y amigos de los homenajeados.

En el mes de octubre de 2022 las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura aprobaron declarar el 15 de octubre de cada año Día de la Gastronomía Nayarita, ello para salvaguardar y hacer visible la riqueza culinaria con la que cuentan los 20 municipios de Nayarit.

El festival de gastronomía y vino: Nayarit está en su Punto continuará realizando conversatorios, degustaciones, catas, conferencias, cursos hasta el 15 de octubre Día de la Gastronomía Nayarita, consulte detalles de los eventos en la página de Facebook Nayarit está en su Punto.

Ante la proximidad de manifestaciones feministas

## Pide rector de Catedral *clemencia* para los muros de cantera

El llamado sigue siendo a que la voz en defensa de las personas vulnerables o dañadas en su dignidad pues sea ante los tribunales, los congresos, en sí ante la ley y no dañando nuestra historia en nuestro monumento, dijo el sacerdote José Refugio Ángel Palomera

Óscar Gil

El próximo 25 de noviembre se celebrará el Día mundial de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, por lo que no se descarta una manifestación por parte de grupos feministas, razón por la que el rector de la Catedral de Tepic, José Refugio Ángel Palomera, solicita de manera anticipada respeto al monumento histórico al que recientemente le fueron retiradas las pintas de grafiti de pasadas manifestaciones.

"Ya está limpia la cantera en su parte de abajo, ya no hay manchas, ya no hay pintas, ya no hay nada; la inversión de corrió a cargo del INAH con un seguro que tiene para monumentos históricos, nosotros creemos que el llamado sigue siendo a que la voz en defensa de las personas vulnerables o dañadas en su dignidad pues sea ante los tribunales, los congresos, en sí ante la ley y no dañando nuestra historia en nuestro monumento, como iglesia estamos de acuerdo en que se exija la defensa de las mujeres asesinadas, violentadas, de los niños y de los adultos mayores porque el adulto mayor es muy maltratado incluso de su misma familia".

Recordó que la tardanza



que se ha generado en los trabajos de rehabilitación, es porque se trata de acciones integrales y no superficiales por lo que la culminación de estos mismos precisó podrían prolongarse hasta el año

entrante: "Recordemos lo que siempre les he dicho, no sólo es restaurar los cupulines de las torres sino una limpieza integral de la torre y un restablecimiento de la iluminación de la torre.

"Creemos que nos vamos a extender un poquito en el año que ya se lleva, creemos que al inicio del otro año va estar concluido en su totalidad, por ahora se atiende

una limpieza de la flora adherida a la piedra, a toda la cantera de la torre y también restablecer el proyecto de iluminación que tiene ya instalada la torre y que con el paso del

tiempo y los cambios del clima se han ido dañando, de hecho ya se tiene la totalidad de la cantera a sustituir, ya nada más se estaba esperando el asunto del andamiaje".



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

### ¿NECESITAS IR AL BANCO A RETIRAR O DEPOSITAR EFECTIVO? ¡LA POLICÍA ESTATAL TE ACOMPAÑA!

- Llama al 311 489 0251 a la Unidad de Contacto de la Policía Estatal, y pide un servicio de acompañamiento al banco.
- Espera la unidad que te ha sido asignada en el lugar que indicaste.
- Realiza tu depósito o retiro, de una manera segura en la sucursal elegida.
- Regresa a casa, oficina y/o negocio con el acompañamiento de los elementos de seguridad estatal.
- La patrulla permanecerá unos minutos afuera de tu ubicación después de la transacción para tu completa seguridad.
- La policía no tiene que conocer el monto de la operación, además el servicio es confidencial y gratuito.



¡Juntos podemos prevenir el delito!

#SePuedePrevenir

Tu denuncia es muy importante para combatir este tipo de delitos.



# Fiesta de ANIVERSARIO

**MÁSCARAS, MAQUILLAJES Y ACCESORIOS**  
De Halloween



Del Departamento de Juguetería

**FLORES Y FOLLAJES**  
Del Depto. De Regalos



**AHORROS que EMBRUJAN**

**DISFRACES**  
De Halloween del Depto. De Juguetería



Todas las **VELAS Y VELADORAS**  
Del Depto. De Abarrotes (Excepto Aromáticas)



**DULCES**  
Sonric's®



con un **30%** de descuento



**Tostitos**  
MÁS SALSA TOSTO



**Smart TV SILO**  
PANTALLA Smart TV HD SILO® de 32"



## Frutas y Verduras

<b>MANZANA</b> Roja Escolar kilo a sólo \$ <b>29.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>CEBOLLA</b> Amarilla kilo a sólo \$ <b>19.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>PAPAYA</b> Maradol kilo a sólo \$ <b>28.90</b> *máximo 5 piezas por cliente*	<b>PEPINO</b> Criollo Pickle kilo a sólo \$ <b>19.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*
<b>TUNA</b> Blanca kilo a sólo \$ <b>24.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>CALABAZA</b> Americana kilo a sólo \$ <b>24.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>APIO</b> Kilo a sólo \$ <b>22.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>DURAZNO</b> Rojo kilo a sólo \$ <b>66.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*

## Salchichonería y Lácteos

<b>PECHUGAS</b> Empacadas De origen solo marcas Nacionales Zwan, Director, Sabori, FUD, BAFAR al <b>3x2</b> Máximo 5 promociones por cliente Paga 2 y llévate gratis otra de igual o menor precio	<b>KIR</b> Salchicha para Asar a sólo \$ <b>59.90</b> Pieza de 800g	<b>IMITACIÓN</b> Queso Tipo Chihuahua ilusión® a sólo \$ <b>96.90</b> Kilo	<b>YOGHURT</b> Batido sabores clásicos hasta de 125g Danone, Lala, Yoplait al <b>3x2</b> Máximo 5 Promociones por Cliente Paga 2 y llévate gratis otra de igual o menor precio
<b>JAMÓN</b> Virginia de Pavo ZWAN® de 250g a sólo \$ <b>32.90</b>	<b>SALCHICHA</b> Viena DUBY® a sólo \$ <b>36.90</b> Pieza de 830g	<b>HELADO</b> IMPERIAL® a sólo \$ <b>133.90</b> Pieza de 4.73L	<b>CARNE</b> Para Hamburguesa res Sirlon Crown Golden Bull® de 1.2kg a sólo \$ <b>85.90</b>

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>DIEZMILLO</b> De Res Sin Hueso Kilo a sólo \$ <b>189.90</b>	<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$ <b>89.90</b>	<b>POLLO</b> Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo a sólo \$ <b>46.90</b>	<b>FILETE</b> De pechuga Bachoco® kilo a sólo \$ <b>142.90</b>
<b>CHAMBARETE</b> De Res kilo a sólo \$ <b>119.90</b>	<b>CONCHAS</b> Paquete con 6 piezas a sólo \$ <b>34.90</b>	<b>FILETE</b> De tilapia grande kilo a sólo \$ <b>78.50</b>	<b>CAMARÓN</b> Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$ <b>199.90</b>

## Comida y Algo Más IT

<b>ACEITE</b> Puro de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$ <b>41.50</b>	<b>MAYONESA REAL</b> Best Foods® de 433g Pieza a sólo \$ <b>59.90</b>	<b>MERMELADA</b> De Fresa McCORMICK® de 270g Pieza a sólo \$ <b>28.90</b>	<b>SALSA CASERA</b> Roja Mexicana HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$ <b>11.90</b>
<b>BOTANAS SABRITAS®</b> Churrumais® de 200g Fritos® de 170g Chile y Limón o Sal y Limón, Rancheritos® de 160g 2x \$ <b>59.90</b>	<b>BEBIDA</b> Mini Jumex® de 200 ml Durazno, Manzana o Uva 3x \$ <b>19.90</b>	<b>GALLETAS</b> Clásica Chokis® Gamesa® de 228g Pieza a sólo \$ <b>34.90</b>	<b>AVENA</b> Precocida natural granvita® de 700g Pieza a sólo \$ <b>18.90</b>

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar

<b>PAÑAL</b> Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande con 38 piezas Paquete a sólo \$ <b>135.00</b>	<b>PAÑAL</b> Jueguitos® Grande o Extra Grande con 50 piezas Paquete a sólo \$ <b>110.00</b>
<b>TOALLITAS HÚMEDAS</b> Huggies®, Absorsec® y Suavelastic® (excepto Paquetes) Del Depto. de Acc. para Bebés al <b>3x2</b> Máximo 5 promociones por cliente Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio	<b>PAÑAL</b> Chicolastic® Classic Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$ <b>125.00</b>
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Suavel® de 325 HD con 4 piezas Paquete a sólo \$ <b>23.90</b>	<b>COLCHÓN</b> Lili® Del Depto. De Blancos Individual Pieza a sólo \$ <b>1,499.00</b> Matrimonial Pieza a sólo \$ <b>1,699.00</b>
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas Paquete a sólo \$ <b>74.90</b>	<b>TOALLAS DE BANO</b> (Del Depto. De Blancos) <b>30%</b> de descuento

# SABOR



OCTUBRE:  
Mes de la  
**Lucha**  
contra el  
**Cáncer**  
de mama

<b>TOSTITOS®</b> Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g <b>\$87.90</b>	<b>CEREALES</b> Kellogg's ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g Pieza a sólo <b>\$69.90</b>	<b>LIMPIADOR</b> Multiusos Pinol® Lavanda, Floral ó Frutal de 828 ml AL <b>3x2</b> paga 2 y llévate 1 gratis	<b>ACEITE</b> Vegetal Comestible Ley® de 800ml llévate <b>2x \$64.00</b>	<b>PASTA</b> PARA SOPA YEMINA® de 200g (Excepto YEMINA® +Energía) llévate <b>3x \$23.90</b>	Toda la Línea de LIMPIEZA Vileda® CON UN <b>30%</b> DE DESCUENTO
---	--	---	--	---	---

<b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b> De todas las marcas para Auto CON UN <b>30%</b> DE DESCUENTO	<b>Mejora tu cocina CON TUS PUNTOS PRIVILEGIA</b> Extra Beneficios	<b>CREPERA</b> ALUM FERRARA CAFÉ OSTER IPZA. PRECIO NORMAL \$499.90 PRECIO PRIVILEGIA <b>\$239.90</b> PUNTOS <b>120</b>	<b>PARTICIPA Y GANA CON EL CARRITO ESPECTACULAR</b> 1 Compra \$300 pesos o más en las tiendas Ley de las ciudades Participantes 2 Registra tu ticket de compra en www.casaleymx.com 3 Gana 2 minutos en el super para llenar tu carrito totalmente gratis
---	---	---	--

## Todo Para Tu Fiesta

<b>JUGO</b> de Verduras V8 Campbell's® de 340 ml llévate <b>2x \$17.90</b>	<b>BEBIDA</b> Ades® de 946 ml Naranja, Mango, Guanábana o Durazno llévate <b>2x \$39.90</b>
<b>WHISKY BUCHANAN'S®</b> 12 años Deluxe de 750 ml Pieza a sólo <b>\$739.00</b>	<b>WHISKY JOHNNIE WALKER®</b> Etiqueta Negra de 750 ml Pieza a sólo <b>\$819.00</b>
<b>TEQUILA Reposado Cabrito®</b> de 750 ml con Cabrito® de 250 ml Pieza a sólo <b>\$165.00</b>	<b>VODKA SMIRNOFF® Spicy Tamarindo</b> de 750 ml Pieza a sólo <b>\$185.00</b>
<b>BEBIDA COOLERS</b> Pieza llévate <b>3x2</b>	<b>VINOS DE MESA</b> Pieza llévate <b>3x2</b>

## Higiene y Belleza

<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml llévate <b>2x \$159.00</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol o en Barra AXE®, Dove®, Rexona®, Old Spice® o Secret® o Secret® Pieza (Excepto Clinical, Barrota y en Aerosol Old Spice de 112g) llévate <b>2x \$90.00</b>
<b>SHAMPOO</b> Acondicionador sedal® Pieza de 620ml llévate <b>2x \$95.00</b>	<b>SHAMPOO</b> O Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticaspa llévate <b>2x \$75.00</b>
<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml llévate <b>2x \$115.00</b>	<b>TINTE</b> KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz llévate <b>2x \$100.00</b>
<b>TINTE</b> Nutrisse® Excepto Paquetes llévate <b>2x \$105.00</b>	<b>TINTE</b> Miss Clairior® Excepto Paquetes llévate <b>2x \$75.00</b>
<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador Herbal Essences® Classics de 400ml llévate <b>2x \$110.00</b>	<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml llévate <b>2x \$150.00</b>
<b>CREMA DENTAL</b> Colgate® Triple Acción de 100 ml llévate <b>2x \$47.90</b>	<b>TOALLA</b> Femenina Kotex® Flujo Abundante con Alas Maxi de 10 pz Paquete a sólo <b>\$24.90</b>
<b>ROPA INTERIOR</b> Mediano o Grande Corte Bajo Depend® Paquete con 10 pz llévate <b>3x2</b>	<b>JABÓN DE TOCADOR</b> En Barra Escudo® de 150g Azul, Rosa, Verde o Blanco llévate <b>3x2</b>
<b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> L'ORÉAL® CON UN <b>20%</b> DE DESCUENTO	<b>Todos los COSMÉTICOS</b> MAYBELLINE® CON UN <b>30%</b> DE DESCUENTO
<b>LÍNEA EXPRESS ACLARA</b> GARNIER® CON UN <b>25%</b> DE DESCUENTO	<b>Todos los COSMÉTICOS</b> L'ORÉAL® CON UN <b>30%</b> DE DESCUENTO

## Mercancías Generales

<b>PANTALLA SAMSUNG®</b> Smart TV 55" 4K LED (EXCEPTO QLED® Y OLED®) 4K de 55" Pieza a sólo <b>\$8,990.00</b> máximo 3 piezas por cliente	<b>LINTERNAS</b> Energizer® y EVEREADY® PILAS Energizer® CON UN <b>25%</b> DE DESCUENTO	<b>LIQUIDACIÓN DE ROPA</b> EXTERIOR, INTERIOR Y PIJAMAS Para toda La Familia (Mercancía seleccionada) HASTA UN <b>70%</b> DE DESCUENTO
<b>Hisense</b> Smart TV 32" Pieza a sólo <b>\$3,290.00</b> máximo 3 piezas por cliente	<b>LLANTAS</b> Austone® Para Automóvil CON UN <b>30%</b> DE DESCUENTO	<b>FOCO</b> Led 9W Bombilla ETCO® Tripack Pieza a sólo <b>\$49.90</b>
<b>PANTALLA Hisense®</b> Smart TV de 32" Pieza a sólo <b>\$7,990.00</b> Máximo 3 Piezas por cliente	<b>MALETAS</b> De viaje ETCO® CON UN <b>30%</b> DE DESCUENTO	<b>ESTUCHES, TOALLAS Y PAÑALERAS</b> Para Bebés CON UN <b>30%</b> DE DESCUENTO
<b>BAFLE</b> Digital HAWK® de 8" Pieza a sólo <b>\$499.00</b>	<b>MESA</b> Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. Pieza a sólo <b>\$1,199.00</b>	<b>MACETA</b> De Cerámica Cuadrada GIBSON® Varios Colores CON UN <b>40%</b> DE DESCUENTO
<b>SILLA</b> Plegable Cushio Red-Dot® Pieza a sólo <b>\$199.00</b>	<b>SILLA</b> Plegable Negra Red-Dot® Pieza a sólo <b>\$229.00</b>	<b>MACETA</b> Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate CON UN <b>50%</b> DE DESCUENTO
<b>BOLSAS</b> Para Dama del Depto. De Regalos CON UN <b>40%</b> DE DESCUENTO	<b>REFRIGERADORES Y LAVADORAS</b> De Enseres Mayores (Excepto Marcas: iem® y Mabe®) CON UN <b>30%</b> DE DESCUENTO	<b>UTENSILIOS</b> De Cocina Iiko® CON UN <b>30%</b> DE DESCUENTO
<b>FIGURAS DECORATIVAS</b> Del Depto. de Regalos CON UN <b>30%</b> DE DESCUENTO	<b>LOZA</b> Suelta GIBSON® Exc. Tarro Decorado CON UN <b>40%</b> DE DESCUENTO	<b>ESPEJOS DECORATIVOS</b> Del Depto. de Regalos CON UN <b>40%</b> DE DESCUENTO
<b>SANDALIAS</b> Rolling® Del Depto. De Variedades CON UN <b>25%</b> DE DESCUENTO	<b>SARTENES</b> Oster® y Gibson® (Exc. Set y Privilegia) CON UN <b>40%</b> DE DESCUENTO	

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL PARA LA VENTA DE LOS CLIENTES.

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 14 A LUNES 16 DE OCTUBRE DEL 2023.  
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.

En busca de la transparencia

## Examinarán con detalle la nómina de la Universidad

\*\* "La institución ha estado tomando medidas que han requerido valentía, las auditorías siempre son áreas de oportunidad, porque si no evaluamos algo no lo podemos mejorar", concluyó la titular del órgano de control interno de la UAN, Silvia Fabiola Pérez Parra



### Redacción

Para dar seguimiento a procesos, controles de nómina y compromisos establecidos en el Convenio de Apoyo Extraordinario firmado en 2022, la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) Norma Liliana Galván Meza, inició la reunión de auditoría de nómina, la cual será efectuada por la Asociación de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES).

"Celebro que estemos concretando la posibilidad de realizar esta auditoría siempre con ánimo profesional, porque

estamos seguros que nos ayudará para el seguimiento de nuestros procesos y controles de nómina, desde hace 16 meses que entramos a la administración hemos identificado áreas de oportunidad, la nómina no es la excepción y queremos que continúe en ese mismo sentido, que todo su manejo sea transparente y eficiente", enfatizó la rectora.

En este sentido, Galván Meza exhortó a las áreas correspondientes para que durante el tiempo que se lleve a cabo la auditoría, a partir de sus espacios, funciones y procesos otorguen la información que les sea requerida.

Alfredo Nájara Fuentes, presidente de la AMOCVIES agradeció la invitación por parte de la UAN a participar como auditoría externa y explicó, que son una asociación civil sin fines de lucro, con el objetivo primordial de especializar y profesionalizar al personal de los órganos internos de control en temas de auditoría pública, forman parte de esta asociación 50 universidades.

"Aprovecharemos el conocimiento y experiencia de las y los titulares para distribuir las actividades de la auditoría, primero haremos un cronograma y distribuiremos el trabajo entre varios de los órganos de control que pertenecen a la asociación para poder llevar a cabo el objetivo en el tiempo pactado", detalló el presidente.

Aldo Asunción Zea Verdín, secretario de Administración comentó, que la intención de trabajar por AMOCVIES es por un compromiso Universidad-SEP, pero más allá de eso, es porque permiten auditorías de manera integral, que sin duda dará resultados del trabajo realizado en 16 meses de cambios en los procesos, "esta auditoría que planteamos será por un lado la parte académica-técnica y la parte financiera-presupuestal y de humanos", agregó.

Silvia Fabiola Pérez Parra, titular del Órgano Interno de Control (OIC) señaló, que esta auditoría es una muestra más de que la administración quiere cambiar la situación de la Universidad, "la institución ha estado tomando medidas que han requerido valentía, por ello agradezco que AMOCVIES nos venga a fortalecer, las auditorías siempre son áreas de oportunidad, porque si no evaluamos algo no lo podemos mejorar", concluyó.



## Tras el paso del huracán Lidia Recibe Nayarit todo el respaldo federal

\*\* En reunión de evaluación y seguimiento con integrantes del gabinete federal, se acordó seguir trabajando en unidad

### Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero sostuvo un importante encuentro con las titulares federales de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa y Ariadna Montiel Reyes, de la Secretaría de Bienestar, además del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara y personal de la Secretaría de Marina.

En esta reunión se evaluaron los daños dejados por el huracán Lidia, que en categoría 4 esta semana tocó tierras nayaritas, principalmente el sur del estado.

El ejecutivo estatal dio a conocer los resultados del operativo de supervisión que realizó durante estos días en distintos municipios,

las acciones que se están llevando a cabo y los trabajos que se continuarán desarrollando en las zonas que resultaron afectadas tras el paso del fenómeno meteorológico.

El gobernador recibió el respaldo de las y los integrantes del gabinete federal, quienes con instrucciones directas del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acordaron seguir trabajando en unidad para lograr más y mejores avances en beneficio de los nayaritas que tuvieron daños en sus viviendas provocados por Lidia.

En este encuentro se contó con la presencia de la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García y otras autoridades estatales y federales.

En Bahía de Banderas

## Anuncian programa de arborización en el municipio

\* Se emprenderá una campaña de arborización luego de las pérdidas de tantos árboles que fueron derribados al paso de Lidia, a partir de este viernes todas las dependencias del ayuntamiento estarán en las principales localidades que sufrieron daños para hacer la limpieza

### Argimiro León

La presidenta municipal Mirtha Villalvazo Amaya, preocupada por la gran cantidad de árboles perdidos tras el paso del huracán Lidia y como forma de reverdecer a la Bahía, anuncio la implementación del programa de arborización.

El director del Medio Ambiente de Bahía de Banderas, Álvaro Macías Valdez, detalló que la próxima semana, representantes de la Asociación Mexicana de Arboricultura, así como de la Organización para la Conservación de los Árboles, realizarán un estudio y diagnóstico para identificar las áreas de oportunidad, así como seleccionar las especies adecuadas para plantar.

"Derivado de una de las tres principales afectaciones que tuvo Bahía de Banderas

con el agua, la energía y la caída de árboles, la presidenta está anunciando un programa de arborización que se estará lanzando en unos días más para efectos de reponer toda la cantidad de árboles que se perdieron, principalmente en lo que llamamos el bosque urbano", destacó el Biólogo, Álvaro Macías.

De acuerdo con el Biólogo, son al menos 10 hectáreas las que se sembrarán, sin embargo, se espera puedan ser más, esto debido a que el paso del huracán Lidia dejó más de 200 árboles caídos a lo largo del municipio.

La alcaldesa Mirtha Villalvazo anuncio a través de un video en redes sociales, que este viernes, las direcciones del XI Ayuntamiento estarán en diversas localidades con el fin de ayudar en las labores de limpieza de los árboles, caídos, postes y restos que hayan quedado tirados al paso de

Lidia y que estén obstruyendo vialidades, banquetas, parques y espacios públicos. Es en este mismo sentido que solicitó a los habitantes realizar los reportes, ya sea este viernes con los funcionarios que vea en las calles, o también a través de la página de Facebook de la alcaldesa, quien realizó una publicación para que los ciudadanos puedan subir foto y ubicación para que el personal acuda a realizar estos trabajos en los que se ha sumado todo el XI Ayuntamiento para levantar nuevamente a Bahía de Banderas. Finalmente, informó que la siguiente semana se reanudan los proyectos de los programas sociales, como es el programa de Bienestar para las Mujeres de Bahía de Banderas, y las computadoras que serán destinadas para maestros y alumnos de preparatoria.

Cada 15 de octubre

## Buscará el Congreso estatal declarar el Día de la Gastronomía

En el Festival de este año participan 15 restaurantes y esperan que participen los 20 municipios para incrementar el número de este tipo de negocios que se afilien a la Asociación Gastronómica de Nayarit, esperando que Tepic sea la capital Iberoamericana de la Gastronomía

### Argimiro León

El diputado local Luis Fernando Pardo González, informó que junto con la diputada Juanita González presentó una iniciativa al Congreso del Estado para declarar el 15 de octubre como Día Estatal de la Gastronomía y este viernes se llevó a cabo el inicio del Festival Gastronómico, por lo que se entregaron reconocimientos a docentes, investigadores, cocineras y académicos, entre otros, con el fin de que en un futuro no muy lejano se reconozca la comida nayarita como lo tradicional, que es la comida oaxaqueña, poblana, yucateca y veracruzana.

Agregó que los restauranteros y hoteleros han visto con muy buenos ojos esta iniciativa para que los turistas que nos visiten, al regresar a su lugar de origen se lleven en mente el sabor de la gastronomía nayarita y en este Festival están participando 15 restaurantes de Tepic y varios municipios con la comida tradicional que se elabora de manera

normal para quienes les visitan.

Sin embargo el legislador comentó que se espera haya por lo menos un restaurante de cada municipio que esté participando en este tipo de Festivales y para ello se hace una convocatoria totalmente abierta al público en general y no participan negocios directamente por invitación.

Señaló que la convocatoria para el Festival de la Gastronomía se publica desde hace varios años y no se programa para que participen unos municipios y otros no y en esta ocasión la iniciativa se lleva un año trabajando esperando que para este 15 de octubre los diputados locales pongan a debate el tema para analizarse y aprobarse, en su caso.

Aceptó que la organización gastronómica cuenta con la participación de cinco sectores, como son; Turismo, CECAN, la Industria Hotelera, entre otros y seguramente que habrá una ruta en los próximos días ya que la presidenta de la Asociación Gastronómica ha mencionado que se pretende convertir a Tepic en la capital Iberoamericana de la gastronomía.

### AVISO NOTARIAL

El que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, por este conducto, vengo a solicitar a usted, los servicios a efecto de que realice a la brevedad posibles la siguiente publicación:

1.-Que ante el que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la finada señora FILEMON NUÑO GUTIERREZ quien falleció el día 30 treinta de abril del año 2017 dos mil diecisiete, siendo sus hijos los señores JOSE DE JESUS, IGNACIO, ALFREDO, MARIA DEL ROSARIO, ANTONIO, MARIA ADELA, MARIA ELENA, MARIA, ENRIQUE, MARTHA IMELDA, de apellidos NUÑO CASILLAS y sus padres fueron JOSE NUÑO ROSALES y JOSEFA GUTIERREZ ANDRADE ( ambos finados ) a petición de la señora MARIA ADELA NUÑO CASILLAS en su calidad de Albacea.

2.- Quienes se crean con el mejor o igual derecho a heredar, comparecer en un término de 20 días hábiles, al domicilio de la Notaría Publica Numero 4 ubicado en la calle Zaragoza # 35 poniente, Col. Centro en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; una vez que se hayan anunciado la segunda publicación de edictos, con el apercibimiento que no comparecer en tiempo y forma concedido, se declara precluido su derecho para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda.

De conformidad con el artículo 194 fracción II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente.

ATENTAMENTE

IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT; A 05 DE OCTUBRE DEL 2023



ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO  
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CUATRO  
QUINTA DEMARCACION NOTARIAL



### AVISO NOTARIAL

El que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, por este conducto, vengo a solicitar a usted, los servicios a efecto de que realice a la brevedad posibles la siguiente publicación:

1.-Que ante el que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la finada señora MARIA CASILLAS MONTEON quien falleció el día 30 treinta de abril del año 2017 dos mil diecisiete, siendo sus hijos los señores JOSE DE JESUS, IGNACIO, ALFREDO, MARIA DEL ROSARIO, ANTONIO, MARIA ADELA, MARIA ELENA, MARIA, ENRIQUE, MARTHA IMELDA, de apellidos NUÑO CASILLAS y sus padres fueron CRISTOBAL CASILLAS SANCHEZ y GUADALUPE MONTEON RON ( ambos finados ) a petición de la señora MARIA ADELA NUÑO CASILLAS en su calidad de Albacea.

2.- Quienes se crean con el mejor o igual derecho a heredar, comparecer en un término de 20 días hábiles, al domicilio de la Notaría Publica Numero 4 ubicado en la calle Zaragoza # 35 poniente, Col. Centro en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; una vez que se hayan anunciado la segunda publicación de edictos, con el apercibimiento que no comparecer en tiempo y forma concedido, se declara precluido su derecho para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda.

De conformidad con el artículo 194 fracción II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente.

ATENTAMENTE

IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT; A 05 DE OCTUBRE DEL 2023



ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO  
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CUATRO  
QUINTA DEMARCACION NOTARIAL



Anuncia AMLO reunión con cancilleres

## Buscarán líderes de Latinoamérica soluciones al flujo migratorio

La reunión plantea la necesidad de atender las causas del fenómeno migratorio a partir de oportunidades de estudio y trabajo a fin de generar bienestar en los países de origen

Redacción



a la unidad entre naciones.

“Necesitamos ponernos de acuerdo porque podemos hacer muchas cosas nosotros y también si estamos de acuerdo buscar la cooperación del gobierno de Estados Unidos que ayuden, lo están haciendo, pero se apliquen más para atender las causas, no sólo estar pensando en muros, en militarizar la frontera sino atender las necesidades de la gente. El migrante no se echa a andar, lo hace por necesidad, entonces ¿por qué no atenderlos en sus comunidades, en sus pueblos?”, enfatizó.

El presidente López Obrador indicó que el Gobierno de México prepara soluciones y convenios para presentarlos en la reunión y, en su caso, aprobarlos.

“Escuchar a todos, que todos podamos dar nuestro punto de vista a ver si logramos llegar a un acuerdo con conclusiones porque eso es lo más importante. Hay la mala costumbre de hacer reuniones, cumbres para todo en el mundo, pero no hay resultados, es como turismo político, entonces acá lo que queremos es: ‘bueno, ¿qué hacemos ante el crecimiento del flujo migratorio de manera muy concreta, cómo nos ayudamos y cómo ayudamos a nuestros pueblos?’”, refirió.

Encuentro por una vecindad fraterna y con bienestar será el nombre de la reunión de once mandatarios y cancilleres de América Latina, Centroamérica y el Caribe que se llevará a cabo el domingo 22 de octubre en la zona arqueológica de Palenque, Chiapas, con el objetivo de encontrar soluciones conjuntas al incremento del flujo migratorio, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Va a ser muy bueno porque tenemos que llegar a acuerdos, lo podemos lograr entre todos, para atender el fenómeno migratorio respetando los derechos humanos, dando opciones, protegiendo a los migrantes. Nos preocupa mucho no sólo que cada vez son más, sino que corren muchos riesgos”, subrayó.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario confirmó la asistencia del presidente de Colombia, Gustavo Petro. De igual manera, está invitada la presidenta de Honduras, Xiomara Castro y los presidentes de: Ecuador, Guillermo Lasso; El Salvador, Nayib Bukele; Guatemala, Alejandro Giammattei; Venezuela, Nicolás Maduro; Haití, Ariel Henry; Cuba, Miguel Díaz-Canel; Costa Rica, Rodrigo Chaves y Panamá, Laurentino Cortizo, así como el primer ministro de Belice, Johnny Briceño.

La reunión plantea la necesidad de atender las causas del fenómeno migratorio a partir de oportunidades de estudio y trabajo a fin de generar bienestar en los países de origen. Esta actuación sustituirá el enfoque basado en medidas coercitivas, como la construcción de muros. En ese sentido, el jefe del Ejecutivo llamó

Sedena, Segob y cancillería se reúnen

## Importante reforzar la frontera sur, ante aumento de caravanas

Buscando dar a conocer y gestionar la situación en la frontera sur de México, la SRE, Sedena y Segob realizaron una reunión con el gobernador de Chiapas

NotiPress



NotiPress, que realizará una reunión con sus homólogos latinoamericanos para trabajar temas de migración. El encuentro, que se realizará en Palenque, Chiapas, contará con la presencia del mandatario de Colombia, Gustavo Petro.

A pesar de no ser un fenómeno reciente, en recientes años diversos países han optado por implementar “mano dura” con los migrantes. Llegan a pasar discriminación, mediante actos de odio por el color de piel, apariencia o idioma diferente. Esta xenofobia es impulsada por diferentes discursos estereotípicos, según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Este panorama impulsó al presidente mexicano a hacer un llamado a sus homólogos latinoamericanos a tener un plan migratorio que respete los derechos humanos. En ese sentido, aseguró que es importante para Latinoamérica ponerse de acuerdo.

La canciller Alicia Bárcena, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde y el titular de la Secretaría de la Defensa de la Nación (Sedena), el general Luis Crescencio Sandoval, se reunieron en Tapachula, Chiapas. El objetivo es dar a conocer y gestionar la situación migratoria en la frontera sur de México.

En los últimos años, el número de caravanas de migrantes que salen desde la frontera sur de México han crecido exponencialmente. Estas han funcionado como una forma de caminar de manera relativamente segura en su cruce hacia Estados Unidos.

Rutilio Escandón, gobernador de Chiapas, recibió el 13 de octubre a la canciller, secretaria y general en Tapachula. Posteriormente, realizaron un recorrido por la zona fronteriza e instalaciones migratorias. A cargo del presidente Andrés Manuel López Obrador, la comitiva busca atender oportunamente el tema de la situación de los flujos migratorios.

Según datos del Gobierno de México, en septiembre el cruce en la frontera México-Estados Unidos creció un 13 por ciento. Para muchos, el camino inicia desde países como Colombia, Ecuador y Venezuela, llegando a caminar por meses para llegar a México y después al vecino del norte.

López Obrador anunció en su conferencia de prensa del 13 de octubre, a pregunta de

Ante el tema de fideicomisos

## Insta AMLO a trabajadores del Poder Judicial a no caer en manipulaciones

Destaca el presidente que la medida no afecta los salarios ni prestaciones y busca recortar los excesivos privilegios de ministros, magistrados y jueces

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a las y los trabajadores del Poder Judicial a no dejarse manipular sobre la eliminación de fideicomisos que financian privilegios de altos funcionarios como ministros, magistrados y jueces.

La medida que dependerá del Poder Legislativo no contraviene salarios ni prestaciones de empleados o personal jubilado, aclaró.

“Acerca de la protesta de los trabajadores, están en su derecho, nada más decirles que no se dejen manipular. Es un mensaje porque no es en contra de los trabajadores, que no los engañen. (...) Somos libres, pero sí que la gente se entere cuál es el fondo del asunto para que no haya manipulación”, subrayó.

“Es cortar el copete de privilegios. Es que es ofensivo que estén recibiendo tanto los ministros, los magistrados, los jueces, algo que está fuera de lo normal, no sólo en nuestro país, en el mundo. Si se compara lo que ganan los jueces, los magistrados, los ministros en el mundo con lo que ganan en México, nos vamos a dar cuenta de que abusan”, refirió ante representantes de medios de comunicación.

En mayo de este año, el jefe del Ejecutivo dio a conocer 40 privilegios que mantienen altos funcionarios del Poder Judicial pagados con el erario público, los cuales contradicen a la Ley Federal de Austeridad Republicana. Destacan:

Sueldos de más de 297 mil pesos mensuales, superiores al que percibe el presidente de la República.

Aguinaldos de alrededor de 586 mil pesos que representan 40 días de sueldo.

Seguro de gastos médicos para ministras, ministros y familia nuclear por 30 millones de pesos en adelante.

“Es natural que los ministros de la Corte estén haciendo una promoción para que no se les modifique el presupuesto, es lo más lógico si se acostumbraron a vivir con privilegios. (...) Ahora están dando la batalla porque no quieren vivir en la justa medianía, en la honrosa medianía, como decía el presidente Juárez”, añadió.

La eliminación de los fideicomisos generaría ahorros que pueden traducirse en

becas a estudiantes en situación de pobreza.

“El presupuesto es dinero del pueblo, no es dinero del gobierno, no es dinero del Poder Ejecutivo, no es dinero del Poder Legislativo, no es dinero del Poder Judicial, es dinero de todos y hay que distribuirlo con justicia y darle más a quien tiene menos”, enfatizó.

En la conferencia de prensa matutina exhortó a legisladoras y legisladores de la Cámara de Diputados, única instancia facultada a modificar el presupuesto en el Poder Judicial, a llevar el proceso con apego a la ley y evitar mecanismos que infrinjan la resolución final.

“Que los legisladores tengan cuidado, que hagan todas las reuniones que establece el procedimiento legislativo porque hay injerencia del Poder Judicial en asuntos del Legislativo. (...) Inclusive me decían que ya están haciendo acuerdos con el bloque conservador en la Cámara de Diputados para que de inmediato los legisladores del bloque conservador presenten un recurso de inconstitucionalidad, imagínense, lo que está en la Constitución”, afirmó.

El presidente López Obrador recaló que la mayoría de las decisiones en el Poder Judicial han favorecido a intereses económicos y políticos del bloque conservador en las últimas décadas.

“No tienen ninguna vinculación con el pueblo, no le deben nada —según ellos— al pueblo, nunca hacen justicia para el pueblo, sólo para la cúpula, para los de arriba. Es un mercado en donde se mueven los abogados con más influencia, con más dinero y deciden cuestiones contrarias al interés público. (...) No deja de haber gente íntegra en el Poder Judicial, no se puede generalizar, pero los que mandan, la mayoría, los que tienen influencias, someten a todos”, señaló.

El presidente sostuvo que el Gobierno de México tiene autoridad moral para denunciar estos hechos porque trabaja en desterrar la corrupción y hace valer la austeridad republicana.

“Siempre pongo de ejemplo el presupuesto de la Presidencia en el último año del presidente Peña, 3 mil 600 millones de pesos; han pasado cinco años y el presupuesto ahora son 600 millones. No hemos comprado un vehículo nuevo”, remarcó.

### MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD PARTICULAR, SECTOR TURÍSTICO DEL PROYECTO “OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CASA SOL” UBICADO EN LA LOCALIDAD DE RINCÓN DE GUAYABITOS, COMPOSTELA, NAYARIT, MÉXICO. NUMERO DE BITACORA AMBIENTAL 18/MP-0098/10/23

En vinculación al artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de impacto ambiental, en el cual se establece que, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud, el promovente deberá publicar un extracto de la obra o actividad en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa donde se pretende llevar a cabo, el cual deberá de contener por lo menos la siguiente información:

#### a) Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto:

El promovente del proyecto “Operación y Mantenimiento de Casa Sol es Nadia Yeraldi Ochoa Madrigal.

#### b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran:

El proyecto Casa Sol es una casa habitación que cuenta con una superficie total escriturada de 390.30 m<sup>2</sup>. El inmueble colinda y abarca superficie de Zona Federal del Estero del Arroyo La Guinea en dirección sureste y al noroeste colinda y abarca superficie de Terrenos Ganados al Mar y Zona Federal Marítima Terrestre, motivo por el cual el proyecto contempla una superficie total de 1,827.1 m<sup>2</sup>.

#### c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretende ejecutar, indicando el estado y municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio.

El proyecto Casa Sol se ubica en la localidad de Rincón de Guayabitos, en el municipio de Compostela, Nayarit, El domicilio particular del proyecto es en Avenida del Sol nuevo 121, en el lote 11, de la manzana 07 de la sección o zona E, código postal 63724. El proyecto es parte en un asentamiento humano que se encuentra en un ecosistema costero, y que además colinda y abarca superficie de la Zona Federal del Estero del Arroyo La Guinea en dirección sureste, y al noroeste colinda y abarca superficie de Terrenos Ganados al Mar y Zona Federal Marítima Terrestre. El acceso al proyecto es mediante la Carretera Federal 200 (MEX 200) Tepic-Puerto Vallarta. La condición actual del sitio del proyecto contempla un alto índice de perturbación derivado de la presión de urbanización existente en la localidad de Rincón de Guayabitos, así como en la franja de zona federal marítima terrestre de playa de la misma localidad, además de otras construcciones de tipo habitacional y turísticas existentes en la zona conurbada ya que trata de uno de los sitios más importantes del municipio, por lo cual, se determina que los impactos importantes y severos ya han sido realizados con anterioridad. Aunado a lo anterior es necesario resaltar que en el predio donde se pretende edificar el proyecto cuenta con una construcción antigua por lo tanto el sitio esta previamente impactado.

#### d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

Derivado de los escenarios y aptitud actual del área del proyecto, se trata de un sitio con alta perturbación por encontrarse inmerso en un asentamiento humano y que cuenta con servicios básicos necesarios, así como los establecimientos que brinda estos servicios a la sociedad, la implementación del proyecto no representa impacto ambiental significativo a los ecosistemas donde incide directamente y a los adyacentes. Aun así, la suma de las sinergias negativas de toda la localidad y en conjunto con otros desarrollos inmobiliarios y similares ubicados en este asentamiento humano y la zona turística, contribuye a los impactos ambientales como es la contaminación, derivado de esto, este impacto se debió considerar durante la implementación de los planes de desarrollo locales y regionales. Los aspectos ambientales impactados por la naturaleza del proyecto durante la presente etapa son la flora, fauna, suelo, atmósfera y agua, así como el paisaje, de las actividades propias a una casa habitación se ha reconocido la contaminación por generación de residuos sólidos urbanos y descargas de aguas residuales que tienen incidencia con los aspectos antes mencionados; es por ello, que se han considerado las medidas de mitigación, restauración y compensación: para el control de los impactos que se generarán y se ha propuesto la colocación de contenedores para el manejo integral de residuos, además de medidas compensatorias que garantizan la protección y conservación de recursos naturales existentes en el sitio, como es la conservación de especies y colocación de individuos de flora que son nativos de la región, así como la colocación de rótulos referentes a la protección y conservación de especies de flora y fauna silvestre que inciden en el proyecto, con el objetivo de informar a la sociedad la importancia ecológica dentro de estos ecosistemas. Es importante mencionar que el proyecto no tiene incidencia con alguna área natural protegida de carácter federal, estatal o municipal, y que este proyecto tiene la finalidad de ser operada como casa habitación que forma parte de un asentamiento humano. Asimismo, se concluye que la operación y mantenimiento de Casa Sol es un proyecto ambientalmente viable, atendiendo la operación de estas obras y actividades con el objetivo de minimizar impactos ambientales. Además, de considerar a este proyecto contribuirá a incrementar el nivel de vida de las personas mediante una vivienda digna y el empleo, así como otras actividades benéficas que vienen implícitas.

### SEGUNDO AVISO NOTARIAL

#### SUCESIÓN INTESAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES REGINALDO MONTES MURO Y/O REGINALDO MONTES Y/O REYNALDO MONTES Y NARCISA PUENTES CARRILLO Y/O NARCISA PUENTES Y/O NARCIZA PUENTES

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes de los señores REGINALDO MONTES MURO Y/O REGINALDO MONTES Y/O REYNALDO MONTES Y NARCISA PUENTES CARRILLO Y/O NARCISA PUENTES Y/O NARCIZA PUENTES, quienes fallecieron, el primero de ellos, el día 09 nueve de abril del 2009 dos mil nueve; y la segunda de ellos, el día 25 veinticinco de junio de 2009 dos mil nueve; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la SUCESIÓN INTESAMENTARIA a bienes de los señores REGINALDO MONTES MURO Y/O REGINALDO MONTES Y/O REYNALDO MONTES Y NARCISA PUENTES CARRILLO Y/O NARCISA PUENTES Y/O NARCIZA PUENTES, promovido por los señores AGUSTINA, LORENZA, CLEOTILDE, MA GRACIELA Y/O MA. GRACIELA, ABEL, JOSE ALFREDO, RAFAEL Y CIHUALTENCI, TODOS DE APELLIDOS MONTES PUENTES, en su carácter de descendientes directos en primer grado (hijos), quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE  
IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

  
LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO  
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 4 QUINTA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL  
HEQE690616UCA

Un personaje más de nuestro Tepic

## Guarda usted el demonio que lleva dentro

Al preguntarle a este personaje urbano, si el diablo existía, el entrevistado respondió: "Depende, si crees en mí si existo, pero si no crees en mí no existo"

Fernando Ulloa Pérez

Todos los seres humanos llevamos un diablo dentro, es responsabilidad de nosotros tranquilizarlo o permitir que salga de lo más hondo de nuestro ser y cause daño a quienes nos rodean, considera en entrevista, un hombre que caminaba por el centro de la ciudad de Tepic vistiendo una túnica en color rojo y que portaba una máscara de diablo.

Al preguntarle a este personaje urbano, si el diablo existía, respondió: "Depende, si crees en mí si existo, pero si no crees en mí no existo. Yo soy parte de las tradiciones del pueblo de México y fui creado para espantar a la gente, para mantenerla cautiva, pero no soy malo y si existe la maldad en el ser humano, es porque la gente se aleja de lo bueno, se alejan de Dios".

Dijo además que desde hace siglos el mexicano culpa al diablo de todo lo malo que le sucede: "Pero el diablo no es culpable de nada, porque yo no te quito ni te doy, son las acciones del ser humano las que los hacen sufrir, existen casos en donde un hombre con el poder absoluto en sus manos le causa



mucho daño a la humanidad, pero ahí yo como diablo no tengo nada que ver".

Cuando le preguntamos si el diablo era bueno, el personaje respondió: "Eso depende del diablo que tú lleves por dentro, depende de ti, si llevas un diablo bueno serás bueno, pero si llevas un diablo malo dentro de ti serás malo y si tú dejas salir a tu diablo malo hará mucho daño, pero si lo mantienes cautivo no pasará nada".

Puntualizó, que cuando un ser humano hace obras de caridad le irá muy bien en la vida, pero si es malo y perverso la pasará muy mal por el resto de su vida: "Si eres bueno te irá muy bien, pero si eres malo te irá muy mal, es decir, si buscas personas para hacerles el bien ellas te buscarán para pagarte ese bien, pero si buscas personas para hacerles daño, sus descendientes te buscarán para cobrar el agravio".

Finalmente, al cuestionar a nuestro entrevistado si el diablo era amigo de Dios, contestó: "El diablo era hijo de Dios y sigue siendo hijo de él, la promesa de nuestro señor es que ni los ángeles malos se le perderán y algún día vamos a estar todos y de acuerdo a nuestras creencias, al lado de nuestro creador".



Si consumen alcohol en la vía pública



## Borrachines irán a parar ante un juez cívico

El agente de la Policía Municipal de Tepic, Homero Cabrales, explicó que quienes consuman bebidas embriagantes en la vía pública se harán acreedores a una sanción administrativa

Fernando Ulloa Pérez

Habrà cero tolerancia para los ciudadanos que consuman bebidas embriagantes en la vía pública o dentro del perímetro de la plaza principal de Tepic.

Un ciudadano que se dedica a cantar en la vía pública y que cargaba una guitarra, fue arrestado por agentes municipales después de ser sorprendido consumiendo bebidas embriagantes en una de las bancas de la Plaza Principal de Tepic.

Fueron alrededor de cinco elementos policíacos los que se encargaron de conducir al artista urbano, para que de manera voluntaria abordara una patrulla de esta corporación y posteriormente fuera presentado ante un juez cívico.

En entrevista, un agente de la Policía Municipal de Tepic, de nombre Homero

Cabrales, explicó que quienes consuman bebidas embriagantes en la vía pública se harán acreedores a una sanción administrativa.

Destacó que se realizan estas acciones con el propósito de mantener una buena imagen del lugar.

Al preguntarle a cuánto ascendía la sanción por consumir bebidas embriagantes en la vía pública, el agente dijo desconocer el monto, pero aclaró, que es un juez cívico quien impone la sanción que se deberá de aplicar al infractor.

Advirtió a la sociedad en general, que quienes sean sorprendidos consumiendo bebidas embriagantes en la vía pública serán presentados ante una autoridad municipal y dependiendo de su comportamiento al momento de ser arrestados será el monto de la sanción que les aplicará.

Disciplina fiscal para Ayuntamientos

## Sin incremento los impuestos para 2024: Alba

"Revisaremos las leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de cada uno de los 20 ayuntamientos, que nos clarifiquen con precisión el proyecto que van a presentar", sostuvo la presidenta del Congreso

Óscar Gil

Para evitar cualquier tipo de abuso e incumplimiento de acuerdos y descuentos ya previstos en la ley, con bastante cuidado y de manera puntual, el Poder Legislativo revisará las leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de cada uno de los 20 ayuntamientos en el estado, informó la diputada presidenta del Congreso, Alba Cristal Espinosa Peña, quien abundó sobre el criterio que estarán aplicando en la materia. Adelantó que no se permitirán los incrementos excesivos y creación de nuevos impuestos: "Pero sobre todo, el clarificar con bastante precisión el proyecto que van a presentar y que nos lo expliquen, porque eso es lo que ha sucedido en años pasados, a veces llegamos con el proyecto pero a lo mejor no los acompaña quien lo hizo o quien lo elaboró y ahí nos complican un poquito, porque no es lo mismo el revisarlo puntualmente además de la retroalimentación que podemos tener por parte de las autoridades municipales".

Puntualizó que con base a la que los ayuntamientos presenten sus proyectos agilizaría su pronta aprobación: "Creo que ahora va ser un poco menos complicado porque ya está todo convertido en UMAS y eso nos ayuda bastante y con las premisas de no aumento en los impuestos y no creación de nuevos



impuestos, a reserva de cosas extraordinarias que sean completamente justificables y dentro de la autonomía del municipio, lo ideal es que asistan los propios alcaldes y la intención es que sea sólo así".

Con relación al temor anual de las personas de la tercera edad, porque les sea respetado su tradicional descuento por parte de SIAPA Tepic, Espinoza Peña precisó: "En un momento dado fue una intención emergente que tuvo que realizar el Congreso para poder proteger a los adultos mayores, pero yo abogo por que los ayuntamientos tengan de manera voluntaria la intención de buscar apoyarlos y generar los descuentos que habitualmente se utilizan cada año y cada inicio de año, así que no le veo la necesidad espero que no tengamos mayor preocupación en ello, de igual manera el Congreso y su servidora estará muy atenta a que eso no suceda".

FRACCIONAMIENTO  
San Antonio  
De Mora

## EL FUTURO QUE DESEAS

lo puedes construir **HOY** mismo



Terrenos desde \$ 405 mil



311 214 18 02  
Carretera Aguamilpa, Tepic, Nayarit.

Comercializado por:  
CENTURY 21  
PINS A

311-216-0033



DESCUENTO  
especial en

# MANTENIMIENTO

Hasta **30%**  
descuento

CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES



Contrata hoy tu plan PREVISOR FUNERARIO. **43** Años nos respaldan